

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 2023

- Se aprobaron la Memoria y el Balance 2022
- Resultaron electas con Síndicas titulares: María Alejandra Gómez, Mariela Rodríguez y Romina Toscano. Como síndicas suplentes: Marcela Mammana, Sol Infante y María José Romano Luna.
- Se aprobaron los siguientes valores para la matrícula profesional:

	DESDE MAYO	DESDE AGOSTO	DESDE DICIEMBRE
MATRICULA JOVEN	700,00	750,00	800,00
CATEGORIA A	\$ 1.400	\$ 1550	\$ 1600
CATEGORIA B	\$ 1800	\$ 1950	\$ 2200
CATEGORIA C	\$ 2100	\$ 2350	\$ 2500
MATRICULACIÓN/REMATRICULACIÓN	\$ 11000	\$13000	\$ 14000

- Se aprobaron los siguientes valores para SIT:

	DESDE MAYO	DESDE AGOSTO	DESDE DICIEMBRE
Para todas las categorías	\$ 400	\$ 450	\$ 500

De este modo el pago de matrícula y SIT quedan establecidos del siguiente modo:

	DESDE MAYO	DESDE AGOSTO	DESDE DICIEMBRE
MATRICULA JOVEN	\$ 1100	\$ 1200	\$ 1300
CATEGORIA A	\$ 1800	\$ 2000	\$ 2100
CATEGORIA B	\$ 2200	\$ 2400	\$ 2700
CATEGORIA C	\$ 2500	\$ 2800	\$ 3000

- Se aprobaron los siguientes valores para los aranceles mínimos de referencia

	Desde Abril	Desde Agosto	Desde diciembre
Sesión de Psicoterapia- Hora técnica	\$ 4000	\$ 5000	\$6300
Evaluación Psicológica (Entrevistas Y Pruebas)	\$ 16.000	\$ 2000	\$ 25200
Sesión a domicilio o en internación hospitalaria	\$ 5500	\$ 6900	\$ 8700
Informe pericial fuero Penal	\$ 21500	\$ 26900	\$ 33600
Informe pericial fuero civil	\$ 21000	\$ 25000	\$ 31300
Hora de capacitación _ Talleres	\$ 4000	\$ 5000	\$ 6300
Informe psicotécnico	\$ 12000	\$15000	\$18800
Evaluación CAM	\$ 12000	\$ 15000	\$18800
Certificado de aptitud para SESOP	\$8000	\$10000	\$ 12500